



**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**Lengua española y su didáctica I**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Módulo en el que se integra	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 8	Teóricos: 5	Prácticos: 3
Carácter	OBLIGATORIA		
Año académico	2017/2018		
Curso / cuatrimestre	PRIMERO (ANUAL)		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a>		

**DATOS DEL PROFESORADO**

Profesor	ISABEL SEGURA MORENO		
Área de conocimiento	Didáctica de la Lengua y la Literatura (Cód. 195)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 476)	E-mail:	isequera@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	<a href="http://magisterio.safa.edu/index.php/grado-en-e-primaria/profesorado?id=923">http://magisterio.safa.edu/index.php/grado-en-e-primaria/profesorado?id=923</a>		
Despacho	Departamento de Lengua y Literatura (Española e Inglesa)		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a>		

**JUSTIFICACIÓN**

La asignatura *Lengua Española y su Didáctica I* pertenece al módulo didáctico y disciplinar “Enseñanza y aprendizaje de Lenguas”. Se imparte durante el primer curso, con el objetivo de proporcionar al alumnado tanto un conjunto de conocimientos básicos sobre lengua española (gramática y norma), como una serie de recursos didácticos adecuados para su enseñanza en Educación Primaria, indispensables para una buena práctica docente.

Se complementa con la asignatura *Lengua española y su didáctica II*, de tercero, centrada en el desarrollo de las cuatro destrezas básicas del lenguaje (comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita).

## PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No existen prerrequisitos y/o recomendaciones para esta asignatura. Las adaptaciones curriculares se regirán de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad de Jaén.

## COMPETENCIAS

C.F.D.D.20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
C.F.D.D.22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
C.F.D.D.23	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente
C.F.D.D.24	Conocer y poner en práctica los recursos metodológicos que favorecen el desarrollo del lenguaje escrito y oral.
C.F.D.D.25	Fomentar la lectura y animar a escribir
C.F.D.D.27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
C.F.D.D.29	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

- R1. Demostrar conocimientos de los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación en las lenguas (C.F.D.D.20).
- R2. Tener conocimiento teórico y práctico de los contenidos del currículo escolar de Educación Primaria que atañen a las lenguas y la literatura (C.F.D.D.22).
- R3. Saber hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en la lengua española y extranjera (C.F.D.D.23).
- R4. Conocer y poner en práctica los recursos metodológicos que favorecen el desarrollo del lenguaje escrito y oral (C.F.D.D.24).
- R5. Conocer y poner en práctica los recursos para el fomento de la lectura y la animación a la escritura (C.F.D.D.25).
- R6. Demostrar conocimientos y saber detectar las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas (C.F.D.D.27).
- R7. Saber diseñar y evaluar contenidos del currículo de lenguas mediante recursos didácticos (C.F.D.D.29).

## CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

- El currículo escolar de lengua en Educación Primaria.
- Principios básicos de las ciencias del lenguaje.
- Conocimiento de los distintos niveles de la lengua, sus unidades y sus reglas, con especial atención a los siguientes aspectos: Unidades de la fonología y la fonética del español. Principales características de las hablas andaluzas.
- Clases de palabras y formación de palabras.
- Formación de sintagmas y relaciones entre sintagmas. Tipos de oraciones.
- Relaciones semánticas básicas.
- Conocimiento de la norma lingüística del español.
- Lengua y sociedad.
- Recursos didácticos para la enseñanza de los distintos niveles de la lengua y de las distintas destrezas lingüísticas.
- Recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza/aprendizaje del español en las aulas multilingües.

## PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1ª	Presentación de la asignatura	2 h	1 h				
2ª	Tema 1	2 h			4h		
3ª	Tema 1	2 h			4 h		
4ª	Prácticas tema 1	1 h	1 h	1 h	4 h		
5ª	Tema 2	2 h			4 h		
6ª	Tema 2	2 h			8 h		
7ª	Prácticas tema 2	1 h	1 h		8 h		

<b>8<sup>a</sup></b>	Tema 3	2 h			6 h		
<b>9<sup>a</sup></b>	Tema 3	1 h			6 h		
<b>10<sup>a</sup></b>	Tema 3	1 h			6 h		
<b>11<sup>a</sup></b>	Prácticas tema 3	1 h	1 h		6 h		
<b>12<sup>a</sup></b>	Tema 4	2 h			6 h		
<b>13<sup>a</sup></b>	Prácticas tema 4	2 h	1 h	1 h	6 h		
Periodo de exámenes							Se llevará a cabo un examen parcial
<b>16<sup>a</sup></b>	Tema 5	2 h			4 h		
<b>17<sup>a</sup></b>	Tema 5	1 h			4 h		
<b>18<sup>a</sup></b>	Tema 5	1 h			4 h		
<b>19<sup>a</sup></b>	Prácticas Tema 5	1 h	2 h		5 h		
<b>20<sup>a</sup></b>	Tema 6	2 h			6 h		
<b>21<sup>a</sup></b>	Tema 6	1 h			6 h		
<b>22<sup>a</sup></b>	Tema 6	1 h			6 h		
<b>23<sup>a</sup></b>	Prácticas tema 6	1 h	2 h		6 h		
<b>24<sup>a</sup></b>	Tema 7	2 h			6 h		
<b>25<sup>a</sup></b>	Tema 7	2 h			6 h		
<b>26<sup>a</sup></b>	Prácticas Tema 7	1 h	2 h	1 h	6 h		
<b>28<sup>a</sup></b>	Prácticas tema 7	1 h	2 h	1 h	6 h		
<b>29<sup>a</sup></b>	Prácticas tema 7	1 h	2 h	1 h	6 h		
<b>30<sup>a</sup></b>	Prácticas tema 7	1 h	2 h	1 h			
<b>TOTALES</b>		<b>39</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>139</b>	<b>4</b>	

**Nota:** El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

## METODOLOGÍA

- Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales
- Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales
- Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas
- Clases en pequeño grupo: Seminarios
- Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones
- Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>				
<b>Actividad</b>	<b>ECTS</b>	<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas trabajo autónomo</b>	<b>Competencias (Códigos)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Clases expositivas en gran grupo: clases magistrales (M1)</li> </ul>	5.2	39	91	C.F.D.D.20 C.F.D.D.22 C.F.D.D.23 C.F.D.D.24 C.F.D.D.25 C.F.D.D.27 C.F.D.D.29
<ul style="list-style-type: none"> <li>Clases en grupos de prácticas: exposición de teorías y ejemplos generales (M6)</li> <li>Clases en pequeño grupo: Seminarios (M7)</li> <li>Clases en pequeño grupo: Seminarios: Presentaciones/exposiciones (M12)</li> </ul>	2.2	17	38	C.F.D.D.20 C.F.D.D.22 C.F.D.D.23 C.F.D.D.24 C.F.D.D.25 C.F.D.D.27 C.F.D.D.29
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutorías colectivas e individuales (M14)</li> <li>Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos (M14)</li> <li>Aclaración de dudas (virtual y presencial) (M14)</li> <li>Comentarios de trabajos (virtual y presencial) (M14)</li> </ul>	0.6	5	10	C.F.D.D.20 C.F.D.D.22 C.F.D.D.23 C.F.D.D.24 C.F.D.D.25 C.F.D.D.27 C.F.D.D.29
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>61</b>	<b>139</b>	

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>Aspecto</b>	<b>Criterios</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Peso</b>
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Atención y participación en clase. Asistencia.	Seguimiento de la asistencia y la participación (observación)	10%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Dominio y aplicación de los contenidos. Corrección y precisión en la expresión escrita.	Examen	70%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Empleo adecuado de los recursos bibliográficos y de las	Trabajos y/o exposiciones	20%

	nuevas tecnologías. Empleo apropiado de los procedimientos de cita. Corrección, precisión y coherencia en la expresión escrita y oral (en su caso). Grado de originalidad.		
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p>Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, la calificación de la convocatoria ordinaria se evaluará según las siguientes proporciones: 10% la asistencia y/o la participación en clase; 20%, la elaboración de los distintos trabajos y/o exposiciones y el 70%, un examen escrito de carácter teórico-práctico, <u>siempre que éste haya sido calificado con 5 o más puntos</u>.</p> <p>La evaluación para la convocatoria extraordinaria se llevará a cabo a través de los mismos criterios de calificación.</p>			

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alarcos Llorach, E. (1994): *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Bosque, I. y Demonte, V. (Coords.) (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- Cassany, D. (1994): *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- García Mouton, P. (1994): *Lenguas y dialectos de España*. Madrid: Arco Libros.
- Gómez Torrego, L. (1995): *Gramática didáctica del español*. Madrid: S.M.
- Jiménez Fernández, R. (1999). *El andaluz*. Madrid: Arco Libros.
- Mendoza Fillola, A. (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Pearson Educación.
- Quilis A. (1998): *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.
- Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Barberá Alavat, V. (2001): *Didáctica de la ortografía*. Barcelona: CEAC.
- Bombín Faura, M. A. (1996): *Manual de errores lingüísticos*. Barcelona: Octaedro.
- Bonet, R. y Rincón, F. (1993): *El libro de los acentos*. Barcelona: Octaedro.
- Bosque, I. (2000): *Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación (4ª ed.)*, Cuadernos de lengua española. Madrid: Arco Libros.
- Calero, M. (1999): *Manual didáctico de la ortografía adaptado a las nuevas normas ortográficas de la Real Academia Española del año 1999*. Madrid: Popular.
- Cassany, D. (1987): *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D. (1993): *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó.

- Colomer, T y Camps, A. (1991): *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Barcelona: Rosa Sensat /Ed. 62.
- Fernández Leborans, M<sup>a</sup> J. (2003): *Los sintagmas del español I. El sintagma nominal*. Cuadernos de lengua española. Madrid: Arco Libros.
- Fernández Leborans; M<sup>a</sup> J. (2005): *Los sintagmas del español II*. Cuadernos de lengua española Madrid: Arco libros.
- Fernández López, S. (1987): *Didáctica de la gramática. Teorías lingüísticas. Sistema de la lengua*. Madrid: Narcea.
- Gil, J. (1990): *Los sonidos del lenguaje*. Madrid: Síntesis.
- Gómez Torrego, L. (2006): *Análisis morfológico. Teoría y práctica*. Madrid: SM.
- González Calvo, J. M. (1998): *La oración simple*. Madrid: Arco libros.
- Graves, D. H (1991): *Didáctica de la escritura*. Madrid: Morata.
- Gutiérrez, S. (1997): *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco libros.
- Martín Vegas, R. A. (2009): *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Síntesis.
- Mesana López J. (2000): *Didáctica Actualizada de la ortografía*. Madrid: Santillana.
- Monfort, M. y Juárez, A. (1987): *El niño que habla*. Madrid: CEPE.
- Montolío, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*. Madrid: Ariel.
- Montolío, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura*. Barcelona: Ariel Practicum, 3 vol.
- Pastora Herrero, J.F (1990): *El vocabulario como agente de aprendizaje*. Madrid: La Muralla.
- Porto Dapena, J. Á. (1995): *El complemento circunstancial (2<sup>a</sup> ed.)*. Cuadernos de lengua española. Madrid: Arco/Libros.
- Porto Dapena, J. Á. (1997): *Complementos argumentales del verbo: directo, indirecto, suplemento y agente*. Cuadernos de lengua española. Madrid: Arco Libros.
- Qulis, A. y Fernández, J. A. (1992): *Curso de fonética y fonología españolas, 4<sup>a</sup> ed. revisada y aumentada*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Rodríguez Sanmartín, A (1996): *La enseñanza de la ortografía en Educación Primaria*. Madrid: Escuela Española.
- Serafini, M<sup>a</sup> T. (1985): *Cómo redactar una tema. Didáctica de la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Solé, I. (1992): *Estrategias de lectura*. Barcelona: Graó.
- Varela, S. (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- Vilá, I. (1990): *Adquisición y desarrollo del lenguaje*. Barcelona: Graó.
- Vilá, N. (1994): *La diversidad de la lengua escrita, usos y funciones*. Barcelona: Rosa Sensat.

## LEGISLACIÓN

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente la Educación Primaria en Andalucía. Consejería de Educación (BOJA núm. 60, 27 de marzo de 2015).

## REVISTAS

- *Textos*. Barcelona: Graó.
- *Lenguaje y textos*. Barcelona: Graó.

## DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- <http://www.portaldidactico.net>

- <http://www.profes.net>
- <http://www.rae.es>
- <http://www.cervantesvirtual.com>
- <http://www.cuadernosdepedagogia.com>
- <http://fundaciongsr.org/>

## ANEXO I

<b>CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*</b>			
<b>Competencias</b>		<b>Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.</b>	
C.F.D.D.20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
		1.2	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
C.F.D.D.22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
		1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
C.F.D.D.23	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.	2.1.	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos.
		2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en que se produce.
C.F.D.D.24	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza	2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el



			que se produce.
		3.1.	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.
C.F.D.D.25	Fomentar la lectura y animar a escribir	2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		2.1.	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
		3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
		2.4.	Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
C.F.D.D.27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.	2.1.	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
		3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
C.F.D.D.29	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.	2.3.	Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.
		2.4.	Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
		2.5.	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivar, inferir conclusiones, etc.
		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
		3.1.	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.
		3.2.	Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de bus-

			car, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.).
		3.3.	Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo.
<p>(*) El <b>P.E.I.</b> es la sigla del <b>Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia</b>. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
5. Competencias emprendedoras (orientación al logro).
6. Competencias metodológicas (empleo y análisis de metodologías activas).
7. Competencias organizativas (planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje).